

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

RESOLUCION DE DIRECTORIO N°067-2011-BCRP

Lima, 11 de noviembre de 2011

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación del Banco Central de Chile, para que el Presidente del Banco Central del Perú participe en la “*Central Bank’s 15th Annual Conference*” y en la “*4th Summit Meeting of Central Banks on Inflation Targeting*” que se realizarán en la ciudad de Santiago de Chile, Chile, entre el 17 y el 19 de noviembre;

Que, estas reuniones tienen por finalidad propiciar el intercambio de ideas y experiencias entre presidentes de bancos centrales, representantes de organismos internacionales y expertos del mundo económico en torno a los temas centrales y desafíos que enfrenta hoy el análisis de los mercados financieros, la conducción de la política monetaria en general y el esquema de metas de inflación en particular, en el contexto actual de incertidumbre económica internacional;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 6 de octubre de 2011;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del Presidente, señor Julio Velarde Flores, del 17 al 19 de noviembre en la ciudad de Santiago de Chile, Chile, y al pago de los gastos, a fin de que participe en las reuniones mencionadas en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$	627.54
Viáticos 		800.00

TOTAL		US\$ 1 427.54

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE